

CONSEJO SUPERIOR DE TRABAJO

Acta ordinaria CST-05-2018

Acta de la Sesión ordinaria CST-05-2018, celebrada por el Consejo Superior de Trabajo a las 16:28 horas del 28 de junio de dos mil dieciocho, en la sala de ex Ministros de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, presidida por el señor Steven Núñez Rimola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Miembros presentes:

Por el Sector representante del Poder Ejecutivo: Steven Núñez Rimola, Juan Alfaro López.

Por el Sector representante de los Trabajadores: Olman Chinchilla Hernández, Franklin Benavides Flores y Olger Chaves Miranda.

Por el Sector representante de las Organizaciones de Empleadores: Mario Barboza Jiménez, Fabio Masis Fallas, Valentina Obando Vives y Rolando Barrantes Alvarado.

Miembros ausentes:

Con justificación: Luis Medrano Stelle.

Agenda Sesión Ordinaria CST 05-2018.

1.- Aprobación orden del día.

2.- Aprobación acta de la sesión CST-04-2018

3.- Exposición “Áreas estratégicas del marco de cooperación de la OIT para el país, en el ámbito del Programa Nacional de Trabajo Decente”. A Cargo de la Organización Internacional del Trabajo

4.- Presentación de las guías de Teletrabajo con las observaciones de los Sectores. A cargo de M.Sc. Andrea Acuña Arias.

5.- Asuntos varios: Consulta del criterio del CST sobre el proyecto de Ley, Expediente N° 20.109 “**LEY PARA REGULAR LA JORNADA ACUMULADA**”

Acta CST 05-2018

Artículo 1.- Se lee y aprueba en forma unánime el orden del día.

Artículo 2.- Se aprueba de manera unánime el acta CST-04-2018.

El señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social indica que por acuerdo presidencial el señor Juan Alfaro actúa el día de hoy como Viceministro de la Presidencia.

Artículo 3.- Don Walter Romero de la OIT, expone sobre “Áreas estratégicas del marco de cooperación de la OIT para el país, en el ámbito del Programa Nacional de Trabajo Decente” (se adjunta presentación).

Walter Romero indica que la OIT va a coordinar con cada sector el establecimiento de la agenda de trabajo, buscando un punto de encuentro de cada tema sectorial y redactará de manera consensuada un documento, que será expuesto el 26 de julio 2018 en la sesión del

CST. Indica don Walter Romero, que el 19 de julio la OIT, enviará a todos los miembros del CST, el documento donde se recogerán los temas tripartitos, para que en la sesión del 26 de julio, ya sean conocidos.

Artículo 4.- Andrea Acuña expone sobre las guías de teletrabajo con las observaciones de los Sectores. Luego de la presentación y las modificaciones propuestas por cada sector, el documento será terminado, para ser votado el próximo 19 de julio 2018.

Artículo 5.- Asuntos Varios:

-Se conoce solicitud del Área de Comisiones Legislativas II, de la Asamblea Legislativa, para consultar el criterio del CST sobre el proyecto de Ley, Expediente N° 20.109 "*Ley para regular la jornada acumulada*" al respecto se acuerda dar por recibida la solicitud y solicitar a la Asamblea Legislativa una prórroga para tramitarla. Por la dinámica del CST, dicha prórroga deberá ser hasta para el 27 de julio 2018, fecha en que se enviará el criterio a la Asamblea Legislativa.

-El señor Fabio Masis, da a conocer a los Miembros del CST, que la señora Valentina Obando, no laborará más con la UCCAEP, y por ende dejará de ser Miembro del CST, pues se integrará a laborar al sector público. El señor Masis, deja constando el agradecimiento de esa Unión de Cámaras con doña Valentina por la excelente labor desempeñada. Todos los miembros del CST presentes, se unen en esa felicitación y resaltan la gran tarea que desempeñó dentro del Consejo Superior de Trabajo la señora Obando Vives.

Se acuerda que la próxima sesión se realice el jueves 19 de julio 2018, a las 16:00 horas en la Sala de ex Ministros de Trabajo, sétimo piso de las oficinas centrales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Se levanta la sesión al ser las 18:50 horas



Steven Núñez Rimola

Presidente Consejo Superior de Trabajo

